

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "COMPAÑIA GENERADORA DE NEGOCIOS MULTIVENLACE  
LATITRANS CIA. LTDA."

Celebrada el 16 de Marzo de 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de marzo de 2016, a las 15h00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble de la calle La Pinta 236 y Rábida, Edf. Alcatel, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los socios de la Compañía señores: **Mauricio Gonzalo Pozo Crespo** propietario de nueve mil cuatrocientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **Gonzalo Xavier Pozo Crespo** propietario de quinientas veinticinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **Carolina Pozo Donoso** propietaria de quinientas veinticinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, todos como socios quienes en conjunto representan el Cien por ciento del Capital social de la compañía "COMPAÑIA GENERADORA DE NEGOCIOS MULTIVENLACE LATITRANS CIA. LTDA. Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2015 comprendido dentro del periodo del primero de enero al 31 de diciembre del 2015;
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015

Preside la sesión, la señora Patricia de las Mercedes Donoso Larrea en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Mauricio Gonzalo Pozo Crespo en su calidad de Gerente General de la compañía.-

La señora Presidente de la Junta, solicita a Secretaría que se constate el quórum, el Secretario informa que se ha constatado; en base a libro de socios y participaciones de la empresa, la asistencia de los socios de la empresa, conforme lista de asistentes que se presenta a la Junta y se anexa al Acta, y que en tal virtud deja constancia que está reunida la totalidad del capital social y se ha completado el quórum de instalación, en consecuencia, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la empresa, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios a fin de tratar el orden del día. La señora Presidente declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria y dispone que se pase a tratar el Orden del Día.- La Junta punto por punto, resuelve:

**1.- Primer Orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2015;**

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General, sobre su administración durante el año 2015.- La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados.-

2.- Segundo Orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2015 comprendido dentro del período del primero de enero al 31 de diciembre del 2015:

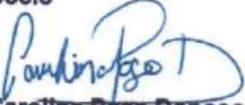
El señor Secretario de la Junta, pone en consideración de la Junta, el balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales tras el análisis correspondiente, son aprobados por la Junta General por unanimidad de los votos habilitados.-

3.- Tercer Orden del día: Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015:

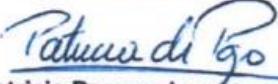
Por intermedio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2015, estableciendo que la empresa tuvo pérdidas de USD.26.115.20, por tanto no existen utilidades por repartir.

Terminado de tratar el Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h30 horas se da por terminada la Junta General Ordinaria.- El acta es suscrita por todos los socios, Presidente de la Junta y señor Secretario que certifica.-

  
Gonzalo Xavier Pozo Crespo  
Socio

  
Carolina Pozo Donoso  
Socia

  
Mauricio Gonzalo Pozo Crespo  
Socio /Secretario de la Junta

  
Patricia Donoso Larréa  
Presidenta de la Junta